

FLORA

PALMERA DE BONPLAND

(BUTIA NOBLICKII)



POR GUSTAVO APARICIO

SE TRATA DE UNA PALMERA
ENDÉMICA DEL SUDESTE DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES,
RECIENTEMENTE DESCRIPTA.



CAMINO INTERNO EN PALMAR DEL EJERCITO ARGENTINO. PH: BERNARDO LARTIGAU

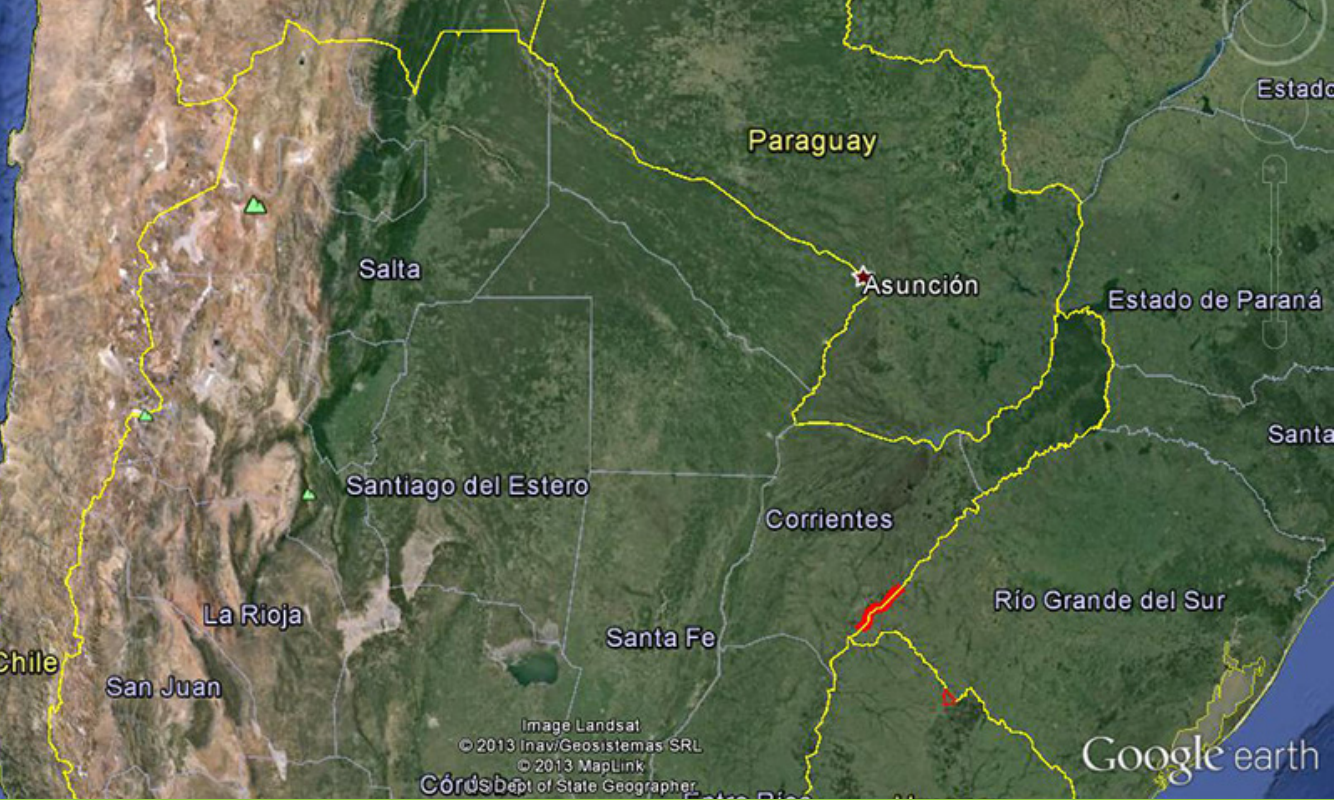
La especie está dedicada a Larry Noblick, botánico estadounidense especialista en Arecaceae, quien reconoció como “probablemente nuevo” al material de hojas de herbario recolectado en la Provincia de Corrientes. Por sus flores femeninas relativamente grandes e endocarpio más largo que ancho pertenece al complejo de *Butia yatay*. Destaca el parecido con la palmera yatay (dominante en el Parque Nacional El Palmar) que es de mayor altura, y con la

yatay poñí (presente en el oeste de la Reserva Provincial Iberá) que difícilmente supera los 2 m. Los botánicos la distinguen de otras especies del grupo por la forma y dimensiones de las flores femeninas, así como por las brácteas pedunculares leñoso-papiráceas de 1,8 a 2 mm de espesor.

La Palmera de Bonpland o *Butia Noblickii*, se diferencia de la especie *Butia quaraimana*- especie presente del otro lado del río, en Brasil- en el

tamaño del estípite, forma y dimensiones de las hojas, debido a que posee espata leñosa-papirácea, menor cantidad de raquillas en la inflorescencia y por las flores femeninas más pequeñas, con forma largamente ovado-turbinado.

La palmera tratada, estaba identificada en las etiquetas de herbario como *Butia yatay* por error, dado que la menor altura de los individuos (3-8 m. versus 16 m. de altura), el estí-

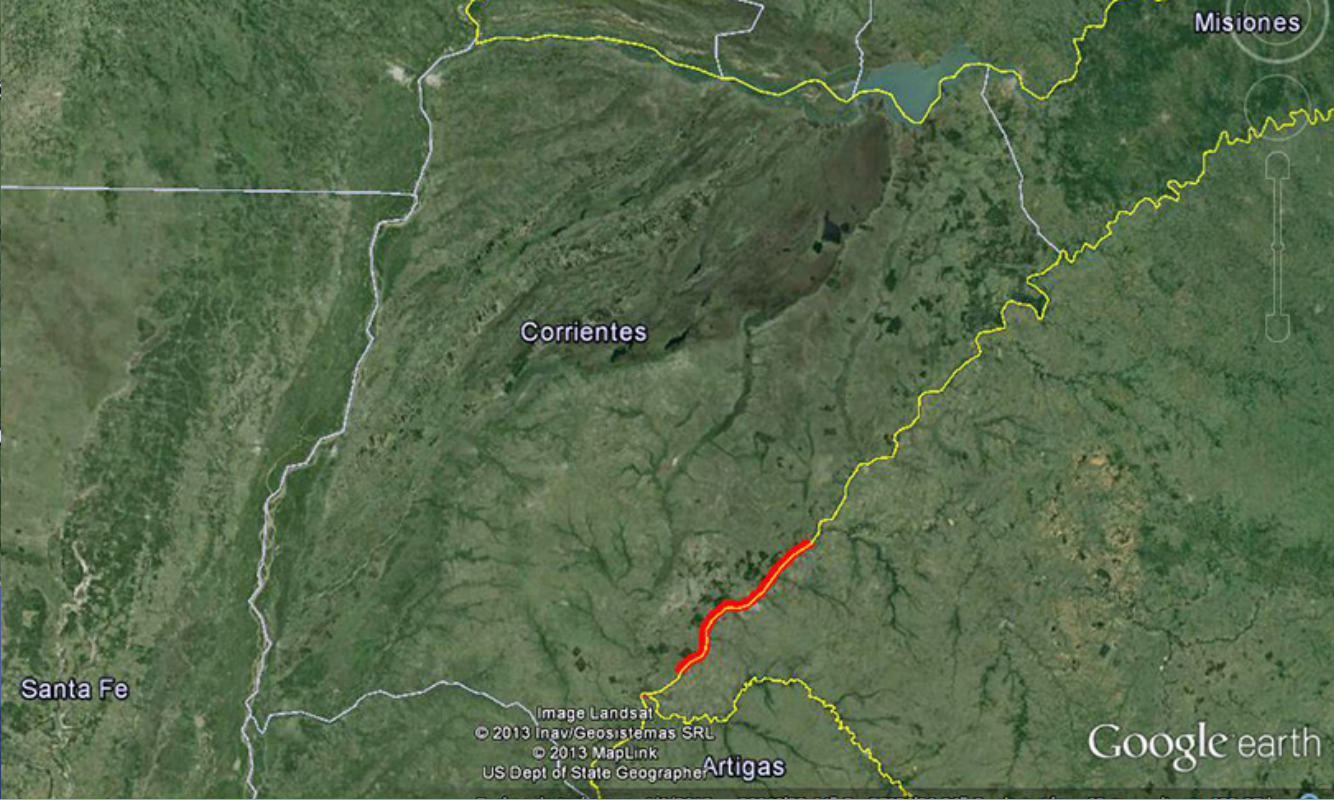


DISTRIBUCIÓN DE *BUTIA NOBLICKII* EN EL LITORAL

pite corto (2-6 m. versus 6-14 m.), tamaño más pequeño de los folíolos en parte media (55-65 cm. x 1.2-1.8 cm. versus 55-80 cm. x 2-3 cm.), y la forma elíptica del endocarpio (versus ovado-elíptica), que mide 18-24 mm. x 10-14 mm. (versus 24-28 mm. x 14-18 mm.) son características que permiten diferenciar ambas especies.

BUTIA NOBLICKII

Vive en el sudeste de la provincia de Corrientes, Argentina, en suelos arenosos y dunas, a lo largo del río Uruguay. Pueden encontrarse individuos aislados y pequeños grupos cerca del poblado Yapeyú hasta Bonpland. Los palmares, sin embargo, aparecen recién en las afueras de la ciudad de Paso de los Libres, en no más de una decena de arenales que se extienden hasta el Campo General Ávalos inclusive, en la localidad de Bonpland.



DISTRIBUCIÓN DE *BUTIA NOBLICKII* EN CORRIENTES

La especie solamente fue encontrada en el sudeste de la provincia de Corrientes, en una línea de casi cien kilómetros, componiendo una franja larga y relativamente estrecha paralela al río Uruguay, vinculada a los suelos arenosos. Su población aún no fue estimada.

De las trece especies de palmeras conocidas para nuestro país antes de este descubrimiento, cinco habitan exclusivamente en una provincia; cuatro en Misiones y una especie en

Salta. En el caso de *Butia Noblickii* se trata de la única palmera exclusivamente correntina, su área de expansión no abarca provincias vecinas ni países limítrofes como sí sucede en las otras especies.

En la literatura botánica, la especie en estudio fue confundido con *Butia yatay*, sin embargo con la reciente definición del tipo de *Butia yatay* fue posible reconocer que los palmares del sudeste de la provincia de corrientes pertenecía a una especie no



DISTRIBUCIÓN DE BUTIA NOBLICKII

descripta (Deble et al. 2012). La población se ve afectada por la actividad agrícola (cultivo de sandías, entre otros productos), por la actividad forestal y por la cría de ganado, mostrando signos de una disminución gradual. Revisando imágenes satelitales de la docena de arenales costeros que se encuentran en su área de distribución, se observa que al menos tres de ellos están preparados para ser cultivados. De acuerdo con los criterios de IUCN

(2010), *Butia Noblickii* debe considerarse En Peligro: EN B 1, 2a, b (ii, iii), C. El principal problema de conservación es el desconocimiento de la existencia de este endemismo por parte de la población de Paso de los Libres, Bonpland y Yapeyú. Se la confunde con la Yatay poñi (*Butia paraguayensis*) y con la palmera Yatay (*Butia yatay*), de la cuales es difícil de distinguir para el observador no entrenado.





CAMINO INTERNO EN PALMAR DEL EJERCITO ARGENTINO EN PASO DE LOS LIBRES. PH: BERNARDO LARTIGAU

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN IMPLEMENTADAS:

1) Una pequeña población se encuentra protegida en la Reserva Natural Tres Cerros, de 770 hectáreas, ubicada en la localidad de Bonpland y propiedad de las empresas MASISA y Forestal Argentina. En esta reserva costera se protegen dos arenales que contienen ejemplares de la especie, además de siete kilómetros de selva ribereña, pastizales húmedos, pa-

jonales asociados y selva riparia de arroyos.

2) Se está informando a la población de la presencia de esta palmera -descrita para la flora argentina en 2012- a través de publicaciones como la presente nota, participación en foros específicos y actividades de educación ambiental. La RN Tres Cerros recibe anualmente la visita de las escuelas de Bonpland, Tapebicué, Pucheta, Amadito, y Paso de los Libres.



ESTUDIANTES DE PASO DE LOS LIBRES AYUDEN A PROTEGER LAS PALMERAS. PH: FUND. HÁBITAT Y DESARROLLO



VISITA GUIADA CON DOCENTES AL PALMAR DEL EJERCITO, CONOCIDO LOCALMENTE COMO EL COCAL.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS:

1) La Fundación Hábitat y Desarrollo identificó una población muy importante de palmeras, estimada en 20.000 individuos, en un arenal costero del establecimiento ganadero Virá-Pitá, ubicado en la costa del río Uruguay, en la localidad de Bonpland. El predio es propiedad de Emprendimientos Don Nicolás S.A., empresa con la cuál se tomó contacto para

informarles sobre la importancia de preservar el palmar, lo cual fue bien recibido por parte de los directivos. Pudo recorrerse la propiedad y comprobarse que los ambientes naturales se encuentran en excelentes condiciones, por lo cual se propuso la creación de una reserva natural privada.

2) Se estima probable la presencia de palmeras en dos arenales contiguos, ubicados al norte del Campo General Ávalos, una propiedad extensa perte-

neciente al Ejército Argentino, dedicada a la producción agropecuaria y a las prácticas militares. De corroborarse la presencia de palmeras, se propone gestionar ante el comité ejecutivo del convenio marco establecido entre el Ministerio de Defensa y la Administración de Parques Nacionales, la implementación por parte del Ejército Argentino de medidas tendientes a preservar los arenales.

3) Sería deseable lograr la preserva-

ción del gran arenal costero ubicado a menos de 2 km. del Puente Internacional que conecta Paso de los Libres con Uruguayana, mediante la implementación de una reserva municipal y/o privada.

4) En cuanto al conocimiento científico, es muy poco lo que se sabe actualmente de la especie. No mucho más que sus características morfológicas y su actual distribución. Sería importante realizar estudios para



PALMERITAS EN RN TRES CERROS. PH: G. APARICIO

conocer las características de estos palmares, tales como si contienen otros endemismos, cuál es su fauna asociada, cuáles son las especies herbáceas y leñosas acompañantes, cuál es su tasa de crecimiento anual, si el fruto es comestible y si es apto para la preparación de dulces o licores.

5) Declarar a la especie monumento natural provincial.

6) Se propone gestionar la decla-

ración de monumento natural municipal en Paso de los Libres, como hiciera el Municipio de Gobernador Virasoro con la palmera Yatay Poñí.

7) Informar la grave situación de esta palmera a la Comisión de Supervivencia de Especies de UICN, para proponer su inclusión en el Libro Rojo.



CHARLA EN SALÓN MUNICIPAL DE PASO DE LOS LIBRES

REFERENTE:

EN BRASIL: LEONARDO PAZ DEBLE, DR. PROFESSOR DO CURSO DE CIENCIAS DA NATUREZA, UNIPAMPA (DOM PEDRITO- RS).

EN LA ARGENTINA: LIC. WALTER ADRIÁN MEDINA (WALTOZ@HOTMAIL.COM). INSTITUTO DE BOTÁNICA DEL NORDESTE (IBONE) FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, - CORRIENTES - REPÚBLICA ARGENTINA - [HTTP://IBONE.UNNE.EDU.AR](http://IBONE.UNNE.EDU.AR)



PALMAR EN VIRA PITA. PH: R. CAJADE

BIBLIOGRAFÍA:

Cabral, E. L., & Castro, M. Palmeras Argentinas, guía para el reconocimiento. Lola, Buenos Aires. 2007.

Deble, L. P., Marchiori, J. N. C., Alves, F. S. & Silveira de Oliveira, A. O tipo de *Butia yatay* (Mart.) Becc. e descrição de uma especie nova do gênero. *Baldinia* 35: 1-18. 2012a. .

Krapovickas, A. & Dematteis, M. *Butia eriospatha* (Drude) Becc., Palmera naturalizada en el norte de Misiones (Argentina). *Bonplandia* 17(1): 91-92. 2008.

Martínez Crovetto, R. & Piccinini, B. G. La vegetación de la Republica Argentina. I. Los palmares de *Butia yatay*. *Revista de Invest. Agric.* 4 (2): 153-242. 1951.

Noblick, L. R. The grassy *Butia*: two new species and a new combination. *Palms*, 50(4), 167-178. 2006.